

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidentes:

Joaquín Cayón de las Cuevas (UIMP/ Universidad de Cantabria, España)

Maria Célia Delduque (FIOCRUZ, Brasil)

Marisa Aizenberg (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Vocales:

Karen Vargas (Universidad de Costa Rica)

Fernando Rovira (Universidad de la República, Uruguay)

Luiz Carlos Romero (FIOCRUZ, Brasil)

Ángela Ruiz Sáenz (Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria, España)

Daniel Pérez González (Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria, España)

Gustavo Merino Gómez (Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria, España)

Comisión Ejecutiva:

Patrocinio Rodríguez Ramos (UIMP/Universidad de Sevilla, España)

Valle Varo Baena (UIMP, España)

Raquel Caballero Gallego (UIMP, España)

Marta Rodríguez Arrola (UIMP, España)

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidente:

Jorge Tomillo Urbina (Universidad de Cantabria, España)

Vocales:

Ricardo de Angel Yagüez (Universidad de Deusto, España)

Marisa Aizenberg (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Carlos Cárcova (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Rafael Carretero Guerra (Junta de Andalucía, España)

Fernando Castillo (Universidad de Costa Rica, Costa Rica)

Joaquín Cayón de las Cuevas (UIMP/ Universidad de Cantabria, España)

María Susana Ciruzzi (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Miguel Angel Ciuro Caldani (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Maria Célia Delduque (FIOCRUZ, Brasil)

Paula Lovato (Universidad de Lisboa, Portugal)

Begoña Gómez del Río (Gobierno de Cantabria, España)

Rafael Millán Calenti (Universidad de Santiago de Compostela, España)

Ángel Pelayo González-Torre (UIMP, España)

Mónica Pinto (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Patrocinio Rodríguez Ramos (UIMP/Universidad de Sevilla, España)

Luiz Carlos Romero (FIOCRUZ, Brasil)

Fernando Rovira (Universidad de la República, Uruguay)

José Geraldo Souza Júnior (Universidade de Brasília, Brasil)

Fernando Tomasina (Universidad de la República, Uruguay)

Antonio José Valverde Asencio (Universidad de Sevilla, España)

Matilde Vera Rodríguez (Junta de Andalucía, España).

Karen Vargas (Universidad de Costa Rica, Costa Rica)

Luis Bernardo Villalobos (Universidad de Costa Rica, Costa Rica)

COMITÉ INSTITUCIONAL

Presidente:

Salvador Ordoñez Delgado (Rector de la UIMP)

Vocales:

Antonio Ramírez de Arellano López (Rector de la Universidad de Sevilla)

Vicente C. Guzmán Fluja (Rector de la Universidad Pablo de Olavide)

Mirta Roses (Directora de la Organización Panamericana de la Salud)

María Jesús Montero Cuadrado (Consejera de Salud de la Junta de Andalucía)

Emilio de Llera Suárez-Bárcena (Consejero de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía)

Ángel Pelayo González-Torre (Vicerrector de la UIMP)

Begoña Gómez del Río (Secretaria General de Sanidad del Gobierno de Cantabria)

DIRECCIÓN

Joaquín Cayón de las Cuevas (UIMP/ Universidad de Cantabria, España)

RELATORES

Karen Vargas (Universidad de Costa Rica, Costa Rica)

Fernando Rovira (Universidad de la República, Uruguay)

DESTINATARIOS

El Congreso está dirigido a profesores e investigadores en el ámbito del Derecho y de la Salud, profesionales del Derecho, profesionales del Sistema Sanitario y estudiantes interesados en el ámbito del Derecho y la Salud.

- Convalidación de créditos ECTS con la Universidad de Sevilla y la Universidad Pablo Olavide.

- Acreditación de la Fundación Oswaldo Cruz de Brasilia.

- Acreditación de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias (2,3 créditos).



Comunicaciones orales: Se debe presentar el resumen antes del 15 de octubre de 2012, conforme al modelo normalizado que figura en www.uimp.es/blogs/sevilla.

INFORMACIÓN

Secretaría de Alumnos:

Patio de Banderas 1

41004 Sevilla

Telfs: 954-228731

954-212396

Fax: 954-216433

Lugar de celebración

Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla

C/ Enramadilla 18 – Sevilla (España)

Transportista oficial



UIMP Universidad Internacional
Menéndez Pelayo



PROGRAMA ACADÉMICO

II CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SANITARIO

**SALUD Y DERECHO EN EL SIGLO XXI:
REALIDADES Y DESAFÍOS**

**SAÚDE E DIREITO NO SÉCULO XXI:
REALIDADES E DESAFIOS**

**HEALTH AND LAW IN THE 21st CENTURY:
REALITIES AND CHALLENGES**

**Sevilla (España),
25 y 26 de octubre de 2012**

www.uimp.es/blogs/sevilla
red social uimp 2.0

UIMP Universidad Internacional
Menéndez Pelayo



Colaboración académica



Sevilla
2 0 1 2

Colaboración institucional



JUEVES 25 DE OCTUBRE

- 8.30-9.00** ACREDITACIÓN DE CONGRESISTAS.
- 9.00-10.00** INAUGURACIÓN POR AUTORIDADES.
- 10.00-10.45** CONFERENCIA INAUGURAL.
La consideración constitucional del derecho a la protección de la salud.
Fernando Valdés Dal-Ré
*Magistrado del Tribunal Constitucional (España).
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.*
- 10.45-11.00** PAUSA-CAFÉ.
- 11.00-12.45** **PANEL 1.- PROTECCIÓN JURÍDICA DEL USUARIO DE LOS SISTEMAS SANITARIOS.**
Moderador:
Ricardo Daives
Ministro de Justicia de Santiago del Estero (Argentina).
- La protección jurídica del paciente desde su consideración como consumidor
Jorge Tomillo Urbano
Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Cantabria. Vocal de la Comisión General de Codificación del Ministerio de Justicia (España).
- Garantías jurídicas sustantivas del derecho a la protección de la salud.
Román Navarro
Profesor de la Universidad de Costa Rica. Docente de la Comisión de Derecho de la Salud del Colegio de Abogados (Costa Rica).
- La dimensión del derecho a la salud como derecho humano: protección internacional.
Diana Colorado Acevedo
Profesora de la Universidad Nacional de Colombia (Colombia).
- 12.45-14.30** **PANEL 2.- RETOS Y DESAFÍOS DE LOS SISTEMAS DE SALUD.**
Moderadora:
Patrocínio Rodríguez Ramos
Profesora titular de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de Sevilla. Directora del Centro de Sevilla de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (España).
- Conflictos entre salud y tiempo: herramientas normativas para la problemática de las listas de espera.
Joaquín Cayón de las Cuevas
Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria y Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria (España).
- Análisis comparado de la legislación sobre la calidad de atención y seguridad del paciente en América Latina, España y la Unión Europea.
Claudia Madies
Directora del Centro de Estudios e Investigación en Derecho Sanitario y Bioderecho de la Universidad ISALUD (Argentina).
- Derecho Sanitario y prevención de riesgos laborales.
Fernando Rovira Villademoros
Profesor de la Facultad de Derecho la Universidad de la República (Uruguay). Asesor Jurídico del Ministerio de Salud Pública de la República de Uruguay.
- Manejo de conflictos en el sector sanitario: una experiencia argentina.
Raúl Ayuch
Presidente del Instituto de Obra Social del Empleado Público Provincial (Argentina).
- 14.30-16.30** ALMUERZO LIBRE.
- 16.30.- 18.15** **PANEL 3.- CONFLICTOS JURÍDICOS Y BIOÉTICOS DE LA RELACIÓN ASISTENCIAL.**
Moderadora:
Matilde Vera Rodríguez
Jefa de la Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Salud (España).

Del médico hegemónico al paciente autónomo: consideraciones sobre el principio de autonomía.
Marisa Aizenberg
Directora del Observatorio de Salud de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (Argentina).

Medicina defensiva y consentimiento informado.
Angel Pelayo González-Torre
Vicerrector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Cantabria (España).

El derecho a dimitir de la vida.
María Susana Ciruzzi
Responsable del Área de Bioética del Observatorio de Salud de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Asesora legal del Hospital de Pediatría Garrahan (Argentina).

La historia clínica: problemática jurídica.
Rafael Millán Calenti.
Profesor de la Universidad de Santiago de Compostela. Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sanidad de la Xunta de Galicia (España).

18.15-20.00 **COMUNICACIONES ORALES.**

VIERNES, 26 DE OCTUBRE DE 2012

9.00-10.45 **PANEL 4.- PRODUCCIÓN LEGISLATIVA PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA.**
Moderador:
Luiz Carlos Romero
Consultor Legislativo del Senado Federal de Brasil. Investigador del Programa de Derecho Sanitario de la Fundación FIOCRUZ (Brasil).

La importancia jurídica y sanitaria del Convenio-Marco para el control del tabaco de la Organización Mundial de la Salud.
Vera Luiza da Costa e Silva
Consultora de la Organización Mundial de la Salud.

La nueva regulación de la salud pública y de la prevención de la enfermedad en el ámbito español.
Begoña Gómez Del Río
Secretaria General de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria (España).

La experiencia portuguesa en la regulación del contenido de sal en los alimentos: historia de un éxito.
Maria João Estorninho
Catedrática de la Faculdade de Direito da Universidade de Lisboa (Portugal).

La regulación de la publicidad de alimentos comerciales para niños.
Denis Murahovschi
Consultor Legislativo del Senado Federal (Brasil).

10.45-11.00 PAUSA-CAFÉ.

11.00-12.45 **PANEL 5.- SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE SALUD EN UN CONTEXTO DE CRISIS.**
Moderadora:
Maria Célia Delduque
Coordinadora del Programa de Derecho Sanitario de la Fundación FIOCRUZ. Profesora de la Universidade de Brasília (Brasil).

El derecho a la salud y el principio de la prohibición de retroceso.
Jarbas Ricardo Almeida Cunha
Investigador del Programa de Derecho Sanitario de la Fundación FIOCRUZ (Brasil).

Redes de cooperación internacional en salud en tiempos de crisis.

Roberta Santos de Freitas
Consultora de la Organización Panamericana de Salud (OPS).

El sistema de salud en un estado en crisis: la realidad de Haití.
Jean Hugues Salomon Henrys
Decano de la Facultad de Medicina de la Universidade de Notre Dame, Port Au Prince (Haití).

Los impactos sobre la salud en tiempos de crisis económica: perspectiva desde el denominado "Derecho Fraternal".
Sandra Vial
Profesora de la Universidade do Vale do Rio dos Sinos (Brasil).

12.45-14.30 **PANEL 6.- ACCESO A LAS PRESTACIONES SANITARIAS.**
Moderadora:
Mónica Teresita del Cerro
Jefa del Área de Salud, Acción Social, Educación y Cultura del Defensor del Pueblo de la Nación (Argentina)

La titularidad del derecho a la asistencia sanitaria en España.
Antonio José Valverde Asencio
Profesor titular de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de Sevilla (España).

La accesibilidad al sistema sanitario: experiencia en Costa Rica.
Karen Vargas
Profesora de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica. Asesora Jurídica de la Dirección Jurídica de la Caja de Costarricense de Seguro Social (Costa Rica).

El derecho de acceso al sistema de salud en el ordenamiento jurídico colombiano.
Hernando Torres Corredor
Profesor de la Universidad Nacional de Colombia (Colombia).

La gratuidad y el copago en la prestación de servicios sanitarios.
Macarena Hernández Bejarano
Profesora de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de Sevilla (España).

14.30-16.30 ALMUERZO LIBRE.

16.30-16.45 **PRESENTACIÓN DE LOS "CUADERNOS IBEROAMERICANOS DE DERECHO SANITARIO/ CADERNOS IBEROAMERICANOS DE DIREITO SANITÁRIO"**
Luiz Carlos Romero
Consultor Legislativo del Senado Federal de Brasil. Investigador del Programa de Derecho Sanitario de la Fundación FIOCRUZ (Brasil). Secretario Ejecutivo de la Red y Editor Científico.

16.45-17.30 CONFERENCIA DE CLAUSURA.

Calidad asistencial y seguridad del paciente: pilares básicos del sistema sanitario.
Jerónimo Pachón Díaz
Director General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación de la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. Catedrático de Medicina de la Facultad de Sevilla (España).

17.30-18.30 LECTURA DE CONCLUSIONES DEL CONGRESO.

CLAUSURA Y ENTREGA DE PREMIOS IBEROAMERICANOS DE DERECHO SANITARIO Y DE DIPLOMAS A ASISTENTES Y COMUNICANTES.

18.30-19.30 ASAMBLEA GENERAL DE LA RED IBEROAMERICANA DE DERECHO SANITARIO/REDE IBEROAMERICANA DE DIREITO SANITÁRIO.

* Sujeto a posibles modificaciones